



Ministerio de **Agricultura, Ganadería y Alimentación**

**PLAN DE DISTRIBUCIÓN PARA LA
ENTREGA DE ALIMENTO A
FAMILIAS EN INSEGURIDAD
ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
(INSAN) MEDIANTE RACIONES
QUE INCLUYEN ALIMENTO
FORTIFICADO**

Para el efecto el MAGA en coordinación con la SESAN a realizado las acciones siguientes:



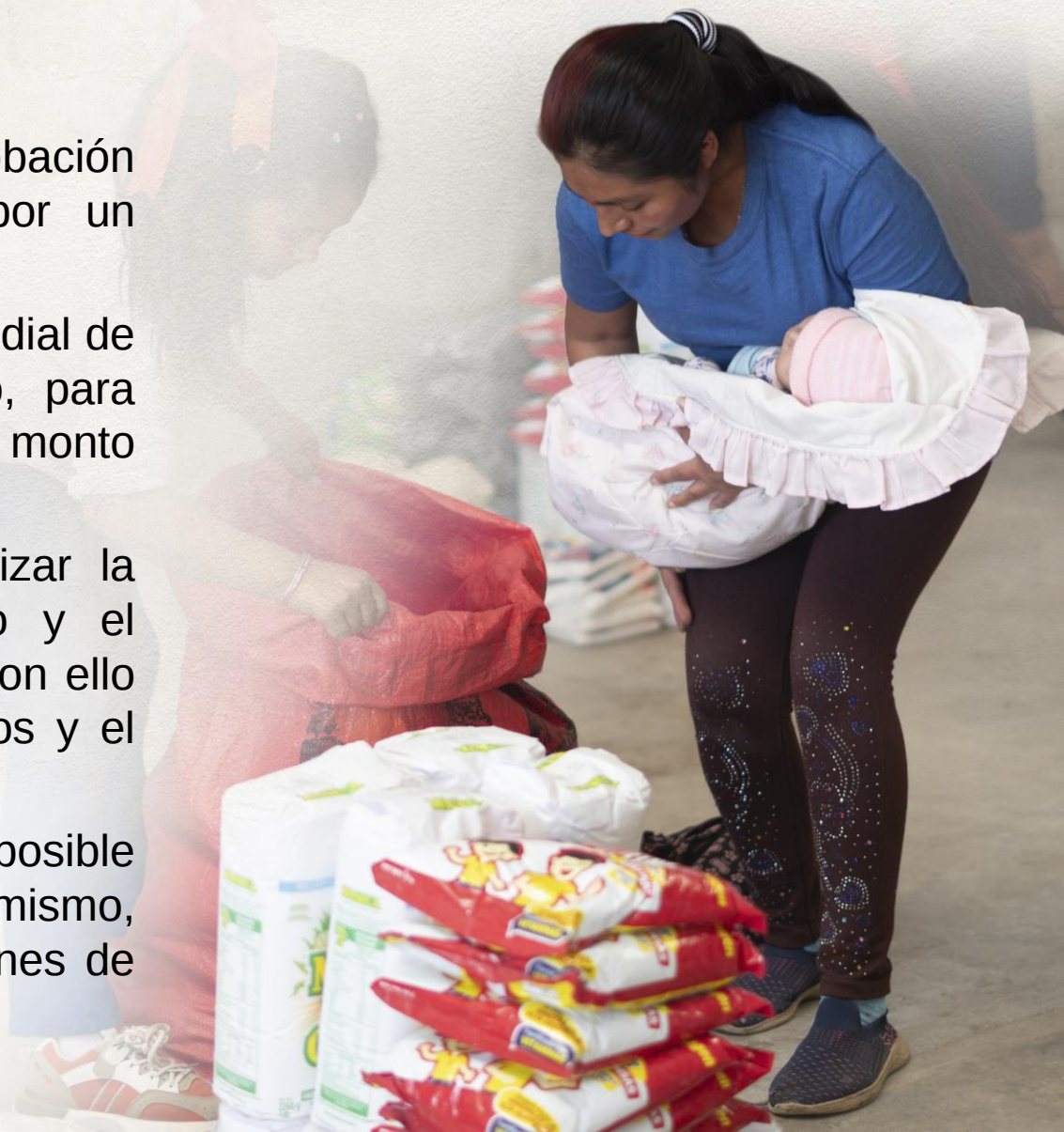
Ministerio de
**Agricultura,
Ganadería y
Alimentación**

1. El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación gestionó ante el Ministerio de Finanzas Públicas presupuesto por un monto de cincuenta y cinco millones de quetzales exactos (Q55,000,000.00) para operativizar la propuesta de MAGA que fue presentada en la cuarta sesión correspondiente a la tercera reunión extraordinaria del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -CONASAN-.
2. En reuniones de seguimiento entre MAGA y SESAN se evaluó la viabilidad de realizar modificación presupuestaria entre dichas instituciones.
3. Se inició el cruce de cartas entre MAGA y SESAN por un monto de veinte millones de quetzales (Q20,000,000.00) en gastos de funcionamiento para iniciar con la propuesta de alimento fortificado.



REQUERIMIENTOS:

1. Apoyo del Ministerio de Finanzas Públicas para la aprobación de la modificación presupuestaria interinstitucional por un monto de veinte millones de quetzales (Q20,000,000.00).
2. Suscripción de un nuevo convenio con el Programa Mundial de Alimentos para la adquisición del alimento fortificado, para incorporar a las raciones de alimentos de INSAN por un monto de veinte millones de quetzales (Q20,000,000.00).
3. Apoyo del Ministerio de Finanzas Públicas para agilizar la aprobación de las cuotas de anticipo del convenio y el desembolso del pago del anticipo aprobado al PMA y con ello garantizar la disponibilidad de las raciones de alimentos y el alimento fortificado.
4. Determinar el monto de alimento fortificado que es posible incrementar a las raciones ya adquiridas por MAGA; así mismo, establecer si es posible la adquisición de nuevas raciones de alimentos.





Ministerio de
**Agricultura,
Ganadería y
Alimentación**

MUCHAS GRACIAS



www.maga.gob.gt

